

91247

Quito D.M., 09 de Febrero del 2013

Señora  
MARIA EUGENIA ORTIZ AVILA  
Presente.-

**Cordialmente:**

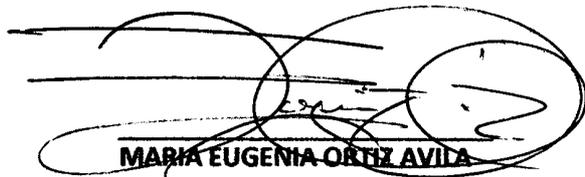
Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta Ordinaria de los Socios de la compañía **CODYXOPAPER Cía. Ltda.**, Realizada el día 08 de febrero del 2013, resolvió por unanimidad designarle a usted como **GERENTE**, de la compañía por el lapso de **DOS años** con todos los atributos que confiere la ley y los estatutos sociales.

Corresponde a usted como Gerente, La representación Legal, Judicial y Extra Judicial de la Compañía, será representado por el Presidente en caso de ausencia del Gerente.

**Atentamente**

  
\_\_\_\_\_  
**JUAN CARLOS TORRES NARANJO**  
**PRESIDENTE**

**ACEPTO**, El Nombramiento de Gerente de la Compañía **CODYXOPAPER CIA. LTDA.**, Para la cual he sido designada, prometiendo cumplir fiel y legalmente.  
Quito, 09 de Febrero del 2013

  
\_\_\_\_\_  
**MARIA EUGENIA ORTIZ AVILA**  
**C.I. 010344991-4**

La compañía fue constituida el 03 de mayo del 2001, con registro de la Notaria Primera de la ciudad de Latacunga, Inscrito en el Registro Mercantil el 13 de julio del 2001.

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 943

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6747
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2685
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
Nº. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APLICA
FECHA DE RESOLUCIÓN:	09/02/2013 /
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CODYXOPAPER CIA. LTDA. /
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO /

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0103449914	ORTIZ AVILA MARIA / EUGENIA	GERENTE /	2 AÑOS /

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013

AB. JUAN PABLO GARCIA MEJIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN 0004-RMQ-2013)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI



Página 1 de 1

Nº 0012704

IMP. IGM. es

